

# Abordan conservación del patrimonio de la Ciudad de México

Publicado el 07 Junio 2019





SC/CDPC/0648-19

Durante la inauguración del foro “Hacia una legislación por la conservación y recuperación del

**patrimonio natural, rural y urbano territorial de la Ciudad de México”, el secretario de Cultura capitalino, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, subrayó la preservación patrimonial como una acción importante en favor del derecho a la memoria.**

Acompañado de la presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Osorio Hernández; de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad de la alcaldía Miguel Hidalgo, Thania Solís Vargas, y del alcalde Víctor Hugo Romo, el funcionario capitalino resaltó la pluralidad cultural y étnica que ha generado desde hace varios siglos este patrimonio.

“Debemos estar conscientes y orgullosos de que es esta riqueza natural, creativa e histórica, lo que nos aglutina como Estado-nación, un pasado que constituye nuestro presente y nos permitirá, sólo si se recupera de manera comunitaria, generar un futuro promisorio”, expresó Suárez del Real y Aguilera en el Centro Cultural Ex-Capilla de Guadalupe.

La representante del primer Congreso local definió el patrimonio como “la memoria viva de la cultura de un pueblo; el patrimonio tangible e intangible, que integra el patrimonio cultural, monumental y artístico, pero también el natural y la diversidad ecológica”.

El alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, detalló que este tercer foro, organizado en colaboración con el Congreso, busca encaminar esfuerzos entre organismos internacionales, autoridades locales y federales, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y la propia ciudadanía, para crear la Ley del Patrimonio Histórico, Cultural, Inmaterial y Material, Natural, Rural y Urbano, y Territorial de la Ciudad de México, con la finalidad de diseñar un marco legal y normativo que regule y asegure el rescate, conservación y protección de esta riqueza.

La jornada del foro estuvo encaminada a compartir e identificar, en una primera mesa, las acciones de las autoridades en esta materia y su regulación actual con base en instrumentos internacionales, así como los mecanismos legales optados por la sociedad civil para su protección y salvaguarda.

—o0o—

COMPARTIR



IMPRIMIR

